



INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Código: F-BS3-178

Versión:06

Vigencia: 04/07/2023

Fecha de Informe

12-10-2023

El presente informe refiere la ejecución y cumplimiento de las obligaciones de los contratos de prestación de servicios.

INFORMACIÓN GENERAL

Contrato N°	071-2021		Fecha Suscripción del Contrato	06-09-2023			
Nombre Contratista	PORRAS & SEPULVEDA ABOGADOS S.A.S.		Identificación (CC/NIT)	900467895			
Correo Electrónico Contratista	porrasysepulveda@gmail.com		Forma de Pago	Mensual			
Nombre Supervisor	ANYI SHARLYN MARIN CAMARGO						
Nombre apoyo supervisión	JAVIER ALEXANDER ROMERO SEPÚLVEDA						
Fecha de Iniciación	30/08/2021		Fecha de Terminación	30/04/2023			
Plazo Contrato	26 meses.	Prórrogas	1. 4 meses, 2 días 2. 8 meses 3. 2 meses 4. 4 meses	Plazo Total	26 meses.		
Periodo de Evaluación del Informe	Del 1 al 30 de septiembre						
Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales para ejercer la representación prejudicial y/o judicial de los procesos asignados de naturaleza coactiva de la SAE en representación del Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado (FRISCO).						

INFORMACIÓN EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Porcentaje ejecutado en relación con las obligaciones y/o actividades: 96.09%

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Porcentaje Ejecutado: 91.51%

Concepto	Valor
Valor del Contrato	\$ 49,718,292
Valor de las Adiciones	\$ 189,000,000
Total, Ejecutado y Desembolsado	\$ 218,462,694
Valor a pagar en el periodo reportado	\$ 9,417,425
Valor Pendiente por Ejecutar	\$ 20,255,598

INFORMACIÓN DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL					
Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Nº Disponibilidad Presupuestal	Fecha Disponibilidad Presupuestal	Nº Compromiso Presupuestal	Fecha Compromiso Presupuestal
A-8-3-9-10-02	HONORARIOS JURIDICOS INCAUTADO	210 304	17/02/2023 26/04/2023	1116 2195	28/02/2023 28/04/2023

INFORME DE ACTIVIDADES

El presente informe detalla la ejecución de las obligaciones contractuales por parte del contratista. Por lo anterior, se describe a continuación el estado de avance de ejecución:

Obligaciones específicas del contratista

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
1	EL CONTRATISTA declara expresamente que la responsabilidad civil que pueda derivarse de la situación de emergencia económica, sanitaria y ambiental declarada por el Gobierno Nacional en ocasión al COVID-19, será asumida por EL CONTRATISTA, cuando le sean imputables los hechos por los cuales se lesionen los intereses propios de EL CONTRATISTA, daños a terceros, pérdidas o	El equipo de trabajo de PORRAS Y SEPÚLVEDA ABOGADOS S.A.S., se encuentra en plena capacidad para desarrollar sus actividades profesionales	Soporte 1. Expediente Digital Proceso de Cobro Coactivo Porras y Sepulveda

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
	<p>lesiones que le sean imputables; y, por lo tanto mantendrá indemne a EL CONTRATANTE por cualquier reclamo, acción o pretensión que llegare a formularse en su contra por razón o con ocasión de la celebración o de la ejecución del presente contrato. El CONTRATANTE podrá exigirle a EL CONTRATISTA, en cualquier momento, documentos que acrediten su capacidad para prestar los servicios objeto del contrato.</p>		
2	<p>El contratista se obliga a ejecutar el objeto del contrato y el alcance del objeto del contrato en los términos establecidos en los numerales 2.1 y 2.2.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se envía petición solicitando la suspensión del proceso coactivo 13829, el 11-09-2023 • Se envía petición solicitando se reconozca personería en el proceso coactivo 53095, el 13-09-2023 • Se envía petición reiterando envío del expediente coactivo en el proceso 24466, el 14-09-2023 • Se radica petición solicitando prescripción en el proceso coactivo 12118-10, el 29-09-2023 • Se radica petición solicitando la desvinculación de la SAE en el proceso coactivo 066/17, el 29-09-2023 • Se radica reitera petición de terminación en el proceso coactivo 326, 8664,269,19455,19456,19458,19460 y 19461 el 30-09-2023 • En el proceso coactivo 13144 se radico una petición solicitando información respecto de la remisión tributaria el 21-09-2023 • Durante el periodo se alimentó en la hoja de actuaciones del archivo de cargue masivo para TEMIS, remitiéndose a la SAE para su revisión el 30-09-2023, los procesos coactivos adelantados 	<p>Soporte 1. Expediente Digital Proceso de Cobro Coactivo Porras y Sepulveda</p>

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
		<p>fueron los siguientes: 170716800, 147297, 139003, 202105254300051138, 202105254300051575, 152389, 963531, 46981649, 1008007, 142926, 279830, 0001000000020177000000000, 0101000003170019000000000, 0102000000120005000000000, 135410, 146632, 1571, 1570, 1111, 1572, 010100140111905, 13753, 13784, 0004000000570102000000000, 963225, 20001691, 1019001, 164979, 241971, 67966, 155672, 154143, 155674, 155792, 135585, 134726, 201722794, 156450, 158341, 136490, 81721, 51982, 013829, 144719, 51851, 144719-21, 201727830, 151096/21 y 148776/21.</p> <p>Durante el periodo se subieron en la carpeta de expedientes digitales, las piezas procesales de los siguientes procesos coactivos: 51982, 81721, 137630, 81024, 1506, 141872, 53095, 79505, 201607691, 0184-2003, 71243, 000100000100013000000000, 0001000000100067000000000, 0001000009150116000600000, 201607691, 53095, 4252 2022, 155365, 134726, 1543, 20748, 79505, 149356, 12118-10, 066/17, 138924, 169032, 326, 8664,269,19455,19456,19458,19460, 19461</p>	
3	<p>El Contratista se obliga a cumplir diligentemente con las actuaciones judiciales y actividades encomendadas que se deban desarrollar en cada una de las etapas del proceso extrajudicial y/o judicial entre las cuales se encuentran: (i) presentar poder, demanda y/o solicitud de conciliación, contestación de demanda (ii) asistir a todas las audiencias judiciales y/o extrajudiciales y diligencias programadas, (iii) atender los requerimientos hechos por la autoridad judicial, (iv)</p>	<ul style="list-style-type: none"> En el proceso coactivo 169266, se presentó escrito de excepciones contra el mandamiento de pago el 11-09-2023 En el proceso coactivo 201607691 se presentó una petición solicitando se notifique el mandamiento de pago el 18-09-2023 En el proceso coactivo 79505 se radicó escrito de excepciones el 28-09-2023 En el proceso coactivo 20748 se radicó recurso de reposición el 28-09-2023 <p>En el proceso coactivo 169032 se radicó escrito de excepciones, el 29-09-2023</p>	<p><u>Soporte 1.</u> <u>Expediente Digital Proceso de Cobro Coactivo Porras y Sepulveda</u></p>

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
	aportar y pedir las pruebas pertinentes, conducentes y útiles al proceso, (v) diseñar una estrategia de defensa judicial apropiada para las condiciones del proceso, (vi) presentar los escritos, memoriales y demás documentos en forma idónea y oportuna para el cumplimiento cabal de su encargo. (vii) interponer recursos contra providencias o fallos adversos y presentación de alegatos de conclusión.		
4	El Contratista debe cumplir oportunamente y dentro los términos definidos por la ley o la respectiva autoridad judicial las actividades necesarias para cada etapa del proceso.	<ul style="list-style-type: none"> • Esta obligación es afín con las contenidas en los numerales 2 y 3 por lo que se relacionan nuevamente: • Se envía petición solicitando la suspensión del proceso coactivo 13829, el 11-09-2023 • Se envía petición solicitando se reconozca personería en el proceso coactivo 53095, el 13-09-2023 • Se envía petición reiterando envío del expediente coactivo en el proceso 24466, el 14-09-2023 • Se radica petición solicitando prescripción en el proceso coactivo 12118-10, el 29-09-2023 • Se radica petición solicitando la desvinculación de la SAE en el proceso coactivo 066/17, el 29-09-2023 • Se radica reitera petición de terminación en el proceso coactivo 326, 8664,269,19455,19456,19458,19460 y 19461 el 30-09-2023 • En el proceso coactivo 13144 se radico una petición solicitando información respecto de la remisión tributaria el 21-09-2023 • Durante el periodo se alimentó en la hoja de actuaciones del archivo de cargue masivo para TEMIS, remitiéndose a la SAE para su revisión el 30-09-2023, los procesos coactivos adelantados fueron los siguientes: 170716800, 147297, 139003, 	<u>Soporte 1.</u> <u>Expediente Digital Proceso de Cobro Coactivo Porras y Sepulveda</u>

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
		<p>202105254300051138, 202105254300051575, 152389, 963531, 46981649, 1008007, 142926, 279830, 0001000000020177000000000, 0101000003170019000000000, 010200000120005000000000, 135410, 146632, 1571, 1570, 1111, 1572, 010100140111905, 13753, 13784, 0004000000570102000000000, 963225, 20001691, 1019001, 164979, 241971, 67966, 155672, 154143, 155674, 155792, 135585, 134726, 201722794, 156450, 158341, 136490, 81721, 51982, 013829, 144719, 51851, 144719-21, 201727830, 151096/21 y 148776/21.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Durante el periodo se subieron en la carpeta de expedientes digitales, las piezas procesales de los siguientes procesos coactivos: 51982, 81721, 137630, 81024, 1506, 141872, 53095, 79505, 201607691, 0184-2003, 71243, 000100000100013000000000, 0001000000100067000000000, 0001000009150116000600000, 201607691, 53095, 4252 2022, 155365, 134726, 1543, 20748, 79505, 149356, 12118-10, 066/17, 138924, 169032, 326, 8664,269,19455,19456,19458,19460, 19461 • En el proceso coactivo 169266, se presentó escrito de excepciones contra el mandamiento de pago el 11-09-2023 • En el proceso coactivo 201607691 se presentó una petición solicitando se notifique el mandamiento de pago el 18-09-2023 • En el proceso coactivo 79505 se radicó escrito de excepciones el 28-09-2023 • En el proceso coactivo 20748 se radicó recurso de reposición el 28-09-2023 <p>En el proceso coactivo 169032 se radicó escrito de excepciones, el 29-09-2023</p>	
5	Cuando se presente cambio de jurisdicción por competencia, el Contratista informará a la Supervisión del Contrato y continuará con la defensa del proceso hasta que se defina la controversia. En firme la decisión, el Contratista	<p>No aplica, en los procesos coactivos no hay conflicto de competencia por cambio de jurisdicción esta figura se desarrolla en el ámbito de procesos judiciales.</p>	<p>Soporte 1.</p>

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
	informará a la Supervisión del Contrato con la finalidad de que sea reasignado el caso.		Expediente Digital Proceso de Cobro Coactivo Porras y Sepulveda
6	Para la terminación de procesos judiciales por cambio de jurisdicción se debe remitir la respectiva pieza procesal que lo ordenó. En caso de terminación anticipada anormal del proceso por cualquier causa, incluida la prosperidad de las excepciones propuestas en la contestación de la demanda, de las excepciones declaradas probadas en la audiencia inicial, declaraciones de nulidad por indebida notificación, se deben remitir las respectivas piezas procesales en su totalidad, esto incluye las grabaciones de las audiencias.	En este periodo no se presentó terminación de procesos por la prosperidad de excepciones, al igual que tampoco se declaró nulidad por indebida notificación.	Soporte 1. Expediente Digital Proceso de Cobro Coactivo Porras y Sepulveda
7	La terminación de los procesos debe ser informada de manera oportuna al igual que todas las sentencias de carácter condenatorio o adversa a los intereses de la SAE-FRISCO a la Supervisión en informe separado según el numeral 8 de las obligaciones generales del contratista, con el fin de que la SAE pueda proceder	<ul style="list-style-type: none"> • Se presente informe sobre la terminación del proceso coactivo 137630 y se adjunta la respectiva pieza procesal el 11-09-2023 • Se presente informe sobre la terminación del proceso coactivo 2081 y se adjunta la respectiva pieza procesal el 13-09-2023 • Se presente informe sobre la terminación del proceso coactivo 12170R y se adjunta la respectiva pieza procesal el 13-09-2023 	Soporte 1. Expediente Digital Proceso de Cobro Coactivo Porras y Sepulveda

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
	al pronto pago de la mismas, para ello deberá atender, además, lo dispuesto en el Decreto 1342 del 19 de agosto de 2016.		
8	El informe de que trata el numeral anterior deberá estar acompañado de la ficha para presentación ante el Comité de Defensa y Conciliación de la SAE del medio de control de repetición.	No aplica, en casos de decisiones en contra de la SAE no se lleva ficha ante el Comité de Defensa y Conciliación de la SAE.	Soporte 1. Expediente Digital Proceso de Cobro Coactivo Porras y Sepulveda
9	Recomendar a la SAE las acciones derivadas de las conductas antijurídicas por parte de servidores o Entidades del Estado y del daño antijurídico generador de responsabilidad del Estado relacionado con los procesos a su cargo.	No se encontraron actuaciones antijurídicas por parte de servidores públicos que deban ser informadas a la SAE	Soporte 1. Expediente Digital Proceso de Cobro Coactivo Porras y Sepulveda
10	El contratista se compromete a custodiar y devolver los documentos entregados por la SAE como soporte para llevar a cabo la defensa judicial.	No aplica, La SAE no ha entregado al contratista documentos para llevar a cabo la defensa judicial.	Soporte 1. Expediente Digital Proceso de Cobro Coactivo Porras y Sepulveda
11	El Contratista se obliga a vigilar en forma diligente los procesos judiciales y/o extrajudiciales asignados. Para el efecto puede designar a personal idóneo que cumpla las labores de seguimiento, sin perjuicio de su responsabilidad directa por el cumplimiento de la presente obligación.	En los procesos coactivos las decisiones deben ser notificadas por correo, por lo que diariamente se revisa la bandeja de entrada del correo electrónico de porras y sepulveda@gmail.com, igualmente, en este periodo se presentaron peticiones de trámite de excepciones con el fin de vigilar las actuaciones adelantadas en los procesos.	Soporte 1. Expediente Digital Proceso de Cobro Coactivo Porras y Sepulveda

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
12	El Contratista debe informar oportunamente y en forma completa e idónea a la SAE de los Riesgos, implicaciones y contingencias del proceso judicial, su estrategia de defensa y solicitar confirmación a la SAE de sus actuaciones, especialmente cuando existan circunstancias nuevas o especiales que puedan definir el curso del proceso.	Durante este periodo no se presentaron circunstancias nuevas o que afecten el desarrollo de los procesos coactivos y deban ser informadas a la SAE.	<u>Soporte 1.</u> <u>Expediente Digital Proceso de Cobro Coactivo Porras y Sepulveda</u>
13	Registrarse en la comunidad jurídica de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y efectuar al menos un (1) curso mensual durante la vigencia del contrato.	En la oficina jurídica se acordó que los cursos de la comunidad jurídica se efectuarían cada 3 meses, por lo que en este periodo no se realizó.	<u>Soporte 1.</u> <u>Expediente Digital Proceso de Cobro Coactivo Porras y Sepulveda</u>
14	Proyectar respuestas a los requerimientos de autoridades competentes y/o personas naturales o jurídicas, relacionados con los procesos asignados.	En este periodo no se presentaron requerimientos que debieran ser contestados	<u>Soporte 1.</u> <u>Expediente Digital Proceso de Cobro Coactivo Porras y Sepulveda</u>
15	Revisar y mantener actualizada la base de datos (EXCEL) o el aplicativo de control de procesos que adopte la SAE, incluyendo cada actuación de los procesos asignados a su cargo.	<ul style="list-style-type: none"> • Se adjunta al presente informe la base de Excel que maneja coactivos • Se envía correo electrónico a la SAE, indicando los problemas para crear los procesos coactivos, la página no carga la información 30-09-2023 	<u>Soporte 1.</u> <u>Expediente Digital Proceso de Cobro Coactivo Porras y Sepulveda</u>
16	Las copias de los fallos de primera y segunda instancia y en caso de la	En los procesos coactivos al no ser una instancia judicial la ejecutoria de los mismos solamente procede	<u>Soporte 1.</u>

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
	terminación del proceso en una cualquiera de estas instancias se debe acompañar de la certificación de ejecutoria que acredite la terminación del litigio, o en su defecto, en caso de no contar con la misma, la solicitud que se eleve ante el despacho correspondiente solicitándola.	cuando se va a iniciar el proceso de nulidad de las decisiones que son objeto de control jurisdiccional.	Expediente Digital Proceso de Cobro Coactivo Porras y Sepulveda
17	La terminación de los procesos debe ser informada de manera oportuna al igual que todas las sentencias de carácter condenatorio a través de la supervisión.	<ul style="list-style-type: none"> • Se presente informe sobre la terminación del proceso coactivo 137630 y se adjunta la respectiva pieza procesal el 11-09-2023 • Se presente informe sobre la terminación del proceso coactivo 2081 y se adjunta la respectiva pieza procesal el 13-09-2023 • Se presente informe sobre la terminación del proceso coactivo 12170R y se adjunta la respectiva pieza procesal el 13-09-2023 	Soporte 1. Expediente Digital Proceso de Cobro Coactivo Porras y Sepulveda
18	Estructurar conceptos cuando se requieran por parte de la Gerencia de Asuntos Legales y que guarden relación con las funciones de la SAE y/o los procesos que tiene a su cargo.	En este periodo no se solicitó por parte de la SAE la elaboración de conceptos	Soporte 1. Expediente Digital Proceso de Cobro Coactivo Porras y Sepulveda
19	Informar a la Gerencia de Asuntos Legales hasta el día 20 de cada mes las diligencias que deban realizarse en el mes siguiente, la fecha, hora y el lugar de las diligencias judiciales y extrajudiciales debidamente justificadas y	En los procesos coactivos no se realizan diligencias judiciales y durante este periodo no se solicitaron comisiones para revisar expedientes ante las Entidades Ejecutantes.	Soporte 1. Expediente Digital Proceso de Cobro Coactivo Porras y Sepulveda

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
	documentadas en el formato respectivo, previa aprobación del supervisor del contrato.		
20	Informar la contratación de terceras personas para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del presente contrato, previa aprobación del supervisor del contrato.	En este periodo no se realizó contratación de personal para el cumplimiento del contrato.	Soporte 1. Expediente Digital Proceso de Cobro Coactivo Porras y Sepulveda
21	En caso de pérdida o hurto de títulos judiciales, depósitos judiciales, títulos valor, contratos de arrendamiento, actas de conciliación, y demás documento que constituyan una obligación clara, expresa y actualmente exigible y/o que presten merito ejecutivo, será responsabilidad del contratista el inicio de las acciones judiciales para la cancelación y reposición de los títulos valores, al igual que los gastos que este proceso acarree.	No aplica, en los procesos coactivos no se manejan este tipo de documentos.	Soporte 1. Expediente Digital Proceso de Cobro Coactivo Porras y Sepulveda
22	Las demás obligaciones que para el cumplimiento del objeto del contrato sean necesarias.	<ul style="list-style-type: none"> • Se envía poder para trámite y aprobación en el proceso coactivo 351-689, el 04-09-2023 • Se envía poder para trámite y aprobación en el proceso coactivo 169720, el 08-09-2023 • Se solicita folio de matrícula y certificado de productividad del inmueble perseguido en el coactivo 81024, el 11-09-2023 • Se solicita información respecto del pago o de la celebración de un acuerdo de pago respecto de la obligación cobrada en el coactivo 201607691, el 11-09-2023 	Soporte 1. Expediente Digital Proceso de Cobro Coactivo Porras y Sepulveda

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
		<ul style="list-style-type: none"> • Se envía poder para trámite y aprobación para presentar una acción de tutela en el proceso coactivo 2017-424237, el 11-09-2023 • Se solicita folio de matrícula y certificado de productividad del inmueble perseguido en el coactivo 169032, el 13-09-2023 • Se solicita a la SAE, certificado de productividad y folio de matrícula del inmueble perseguido en el coactivo 24460, el 14-09-2023 • Se solicita a la SAE, certificado de productividad y folio de matrícula del inmueble perseguido en el coactivo 24460, el 14-09-2023 • Se reitera solicitud a la SAE, certificado de productividad y folio de matrícula del inmueble perseguido en el coactivo 24454, el 14-09-2023 • Se solicita información respecto del pago o de la celebración de un acuerdo de pago respecto de la obligación cobrada en el coactivo 23986, el 14-09-2023 • Se solicita a la SAE, certificado de productividad y folio de matrícula del inmueble perseguido en el coactivo 24462, el 14-09-2023 • Se solicita a la SAE, certificado de productividad y folio de matrícula del inmueble perseguido en el coactivo 24066, el 14-09-2023 • Se envía poder para trámite y aprobación en el proceso coactivo 71243 el 18-09-2023 • Se envía poder para trámite y aprobación en el proceso coactivo 000100000100013000000000 el 19-09-2023 • Se envía poder para trámite y aprobación en el proceso coactivo 000100000100067000000000 • Se envía poder para trámite y aprobación en el proceso coactivo 0001000009150116000600000 el 19-09-2023 • Se reitera solicitud a la SAE respecto de la productividad del inmueble perseguido en el proceso coactivo 79094, el 20-09-2023 • Se solicita folio de matrícula e informe de productividad del inmueble perseguido en el coactivo 53095, el 27-09-2023 • Se solicita información respecto de la fecha y lugar de la notificación del mandamiento de pago a la 	

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
		<p>SAE en el proceso coactivo 4252 2022 el 27-09-2023</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se envía poder para trámite y aprobación en el proceso coactivo 4252 2022, el 27-09-2023, • Se solicita a la SAE validar la asignación del proceso coactivo 17460 (Villavicencio) el 28-09-2023 • Se reitera a la SAE la solicitud de información respecto de la celebración de un acuerdo de pago y la productividad del inmueble perseguido en el coactivo 067/2017, el 29-09-2023 • Se reitera a la SAE la solicitud de certificación bancaria de la SAE, con el fin de validar el monto descontado por el embargo decretado en los procesos coactivo 1112 y 467, el 29-09-2023 <p>Se solicita a la SAE folio de matrícula y certificado de productividad del inmueble perseguido en el coactivo 77635 el 29-09-2023</p>	

APORTES PARAFISCALES

DECLARACIÓN

El contratista: Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada en el presente informe corresponde a las actividades ejecutadas durante el período informado y los documentos anexos que soportan el pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales para el período del informe, corresponden a los que legamente efectúo con base en los ingresos provenientes del Contrato y que la planilla aportada está efectivamente pagada y recibida a satisfacción por la entidad encargada de recaudar el pago, de conformidad con lo señalado en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018.

Nº Planilla de Pago SGSS	Periodo de Aporte	Valor Total Planilla
N/A	N/A	N/A

Relacionar todas las planillas que certifiquen el valor correspondiente del período a pagar

Concepto	Nº Planilla de Pago SGSS	Periodo de aporte	Valor Planilla
Pensión	N/A	N/A	N/A
Salud	N/A	N/A	N/A
ARL	N/A	N/A	N/A
Total			N/A

RIESGOS CONTRACTUALES

El Seguimiento de riesgos se realizará conforme a los riesgos identificados en los estudios previos o términos de referencia según corresponda y solo será registrado en el presente informe en caso de presentarse una materialización del mismo.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

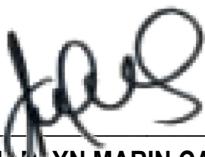
El supervisor: Certifico que el contratista cumplió con las obligaciones y productos en el periodo del presente informe, conforme con lo pactado en el contrato y cumplen con los requisitos exigidos por la entidad. El presente informe y sus evidencias fueron validadas y es aprobado, por lo cual autorizo proceder con el pago.

Una vez revisadas las cuentas de cobro presentadas por el Contratista, la información de las actividades desarrolladas y las evidencias correspondientes a la ejecución certifico que el Contratista cumple con todas las obligaciones del contrato:

Sí	X	No	
----	---	----	--

Adicionalmente se certifica que el cumplimiento de las actividades durante este mes fue:

Satisfactorio	
Bueno	X
Regular	
Requiere Ajustes	



ANYI SHARLYN MARIN CAMARGO

Gerente de Asuntos Legales

Supervisor



CARLOS FEDERICO SEPÚLVEDA MARTINEZ

Representante Legal

Contratista



JAVIER ALEXANDER ROMERO SEPÚLVEDA

PROFESIONAL I

Apoyo de Supervisión